

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

14056 *Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto cuyo objeto es el servicio de retirada y eliminación de residuos químicos peligrosos, biosanitarios especiales y citotóxicos (clase VI) generados en los Centros de la Universidad Complutense de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: P-8/114.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ucm.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de retirada y eliminación de residuos químicos peligrosos, biosanitarios especiales y citotóxicos (clase VI) generados en los Centros de la Universidad Complutense de Madrid.
- c) Lote: Sí.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90520000-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de octubre de 2013 y 11 de octubre de 2013, respectivamente.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 467.404,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 233.702,48 euros. Importe total: 260.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de diciembre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de febrero de 2014.
- c) Contratista: Lote 1: Sita Spe Ibérica, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Precios unitarios. Importe total: Precios unitarios.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 31 de marzo de 2014.- El Rector, P.D., la Gerente (Decreto Rectoral 26/2013, de 29 de julio de 2013, BOCM de 9 de agosto de 2013), Begoña Aísa Peinó.

ID: A140015463-1